



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6316-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GEORGINA NAVARRETE
ESCOBAR

LAJA, 01 de agosto de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 431, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario Georgina Navarrete Escobar, Auxiliar de Servicios Menores del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el viernes 28 de julio 2017, con motivo de realizar pagos en: Coopelan, Entel, depositar cheques en distintos bancos y retirar correspondencia en oficinas de Deproe.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, el reembolso de gastos de pasajes a la Srta. Navarrete.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/lrc.-
DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/